



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: Apruébese Propuesta Trato Directo/

DECRETO EXENTO N° **4029** Vallenar, 02 AGO 2013

VISTOS

- En el contexto del Programa Imágenes Diagnosticas – Componente mamografías resolución exenta N° 556 de fecha 03 de mayo 2013 para la comuna de Vallenar.
- Según Decreto Exento 2967 de fecha 14 de Junio del 2013, llamado a Licitación pública 5350-66-LE13.
- Según Decreto Exento N° 3324 de fecha 01 de junio de 2013, declara desierta e inadmisibles propuestas ID N° 5350-66-LE13.
- Según Memorandum N° 426 de fecha 01 de Agosto 2013, Subdirectora de Área de Salud.
- Según Certificado de Disponibilidad N° 65 de fecha 12 de junio 2013.
- La Ley N°19.886, "Ley de Bases sobre Contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega firmas y Decreto Exento N° 2.043 de fecha 01 de abril 2010, complementario.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. Apruébese Licitación Trato Directo para la realización de exámenes de Mamografías a **SOC MEDICA Y DE INVERS MARIO PENAILILLO Y CIA LTDA, Rut N° 77.177.280-3.**
2. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para realización de Exámenes de mamografías...
3. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
  - Dirección de Control
  - Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
  - Unidad Contabilidad
  - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
  - Archivo Oficina de Partes
- NFR/PRO/PGL/RAPN/rap

PATRICIA RIVERA ORTIZ  
DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD  
MUNICIPAL